

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****23859** *PROHIMA INTERNACIONAL, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Mediante la presente se convoca una nueva Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Prohima Internacional, S.A., que se celebrará el día 12 de septiembre de 2012, a las 19.00 horas, en el domicilio social sito en Mataró, carretera Nacional II, Km. 644, Torre d'Ara, Planta 14, y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para debatir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la junta de 25 de julio de 2012 sobre el "Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio 2011, así como la Propuesta de aplicación del resultado; y Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la administradora única de la sociedad durante el ejercicio de 2011" y volver a someter a aprobación de la junta estos extremos.

Segundo.- Dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la junta de 25 de julio de 2012 sobre "Aumentar el capital social en la suma de 1.081.821,78 euros, hasta fijar la cifra de capital social en 1.202.024,20 euros, mediante la creación de 90.000 nuevas acciones nominativas de 12,020242 euros de valor nominal, de una sola serie y clase, numeradas correlativamente del 10.001 al 100.000, a desembolsar mediante aportaciones dinerarias, y consiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales." y volver a someter a aprobación de la junta este extremo.

Tercero.- Facultar al órgano de administración para llevar cabo todos los actos consecuentes con los acuerdos adoptados en la presente junta, inclusive su formalización.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Conforme a las normas previstas en la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, las aclaraciones y, en su caso, los informes, que estimen preciso acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. De igual forma, a partir de la convocatoria de esta Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de la Administradora sobre la misma, y de los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo ser examinados dichos documentos en el domicilio social, o solicitar su envío gratuito.

Mataró, 3 de agosto de 2012.- La administradora única, Euro Skema, S.A., Representada por doña Victoria Núñez Zancas.

ID: A120058305-1

cve: BORME-C-2012-23859